

Fundador y Director General: René Serrano García

Identifican a las menores asesinadas en Zamora, eran primas

18 ▶

Automovilistas podrán renovar su licencia para conducir sin multas, hasta el 30 de noviembre

4 ▶



Hugo Alberto Hernández atiende lo pactado por el gobernador con zitacuarenses

2 ▶



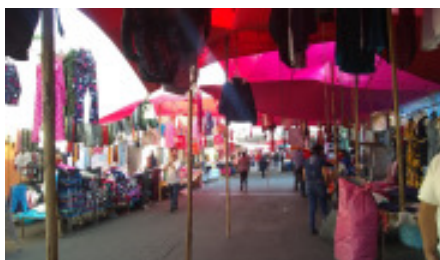
Dos hombres superan COVID-19 en hospital regional de Zitácuaro

5 ▶



Regresa el tianguis de los jueves, solo con comerciantes locales

8 ▶



Oportuna, intervención del Gobierno de Michoacán en Zitácuaro: Mesa de Coordinación

el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Delgado Castellanos; el comandante de la 21 Zona Militar, Sergio Armando Barrera Salcedo; el comandante de la 43 Zona Militar, Darío Ávalos Pedraza.

Diálogo permitió destrabar el conflicto en la Región Oriente

Morelia, Michoacán, a 13 de mayo de 2020.- Este miércoles, la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz en Michoacán destacó la oportunidad con la que el Gobierno del Estado atendió las manifestaciones en la Región Oriente, en la que subrayó que el diálogo sirvió como la herramienta más importante para resolver la problemática.

«Se atendió de inmediato la situación, el gobernador escuchó a cada uno de los jefes de tenencia, sus inquietudes; se les explicó la importancia de las medidas de distanciamiento social y esto permitió relajar las cosas; las personas comprendieron el escenario y estuvieron dispuestas a colaborar», dijo el subsecretario de gobierno, Armando

Hurtado Arévalo, en representación del mandatario estatal, Silvano Aureoles Conejo.

Los integrantes de la Mesa de Coordinación, destacaron la liberación de las vías carreteras de la zona, por lo que se reestablecieron los servicios médicos y de atención que la pandemia requiere.

«Ayer el gobernador, junto con la secretaria de Salud, explicó a la ciudadanía que la Guardia Nacional sólo se ha dedicado a hacer las tareas de seguridad, que le competen, en coordinación con las autoridades estatales y municipales, por lo que las y los habitantes comprendieron la necesidad de vigilancia y de orden ante la contingencia, así como la importancia de respetar las medidas preventivas contra

la enfermedad», sostuvo Hurtado Arévalo.

En la reunión también participaron el coordinador de Fiscalías Regionales y Especializadas, Nicolás Maldonado Millán;

Así como el coordinador de la Guardia Nacional en Michoacán, Fidel Mondragón Rivero; el subdelegado de la Fiscalía General de la República, Elohim Díaz Jiménez; el coordinador interino de la GN, Luis Emilio Salas Candelaria, entre otras autoridades estatales y federales.



El gobernador, junto con la secretaria de Salud, explicó a la ciudadanía que la Guardia Nacional sólo se ha dedicado a hacer las tareas de seguridad, que le competen.

Hugo Alberto Hernández atiende lo pactado por el gobernador con zitacuarenses

H. Zitácuaro, Mich, mayo 14 de 2020.-Como parte de los acuerdos comprometidos con los habitantes de las diferentes tenencias y comunidades que se manifestaron durante tres días al inicio de esta semana, con el bloqueo de los accesos de la ciudad, ante la petición de distintas demandas y noticias falsas sobre la contingencia sanitaria; el presidente municipal Hugo Alberto Hernández Suárez, se reunió con vecinos de la «Encarnación», «Linda Vista» y la «Y Griega», para escuchar y refrendar lo pactado en la mesa de trabajo que encabezaron Silvano Aureoles Conejo, gobernador de Michoacán y Carlos Herrera Tello, secretario de Gobierno.


El alcalde aclaró los rumores que se suscitaron durante estos días y se comprometió a continuar con los acuerdos, a través de la asamblea consolidada por el gobernador y Herrera Tello, que se efectuará quincenalmente.

«El Gobierno Municipal de Zitácuaro, siempre estará abierto al diálogo para la resolución de conflictos y construcción de acuerdos, con el sustancial respaldo del Gobierno del Estado», aseguró el edil.

En #Zitácuaro #SeguimosConstruyendo



El presidente municipal, se reunió con vecinos de La Encarnación, Linda Vista y La Y Griega, para escuchar y refrendar lo pactado en la mesa de trabajo que encabezaron Silvano Aureoles Conejo, y Carlos Herrera Tello.



**JOSÉ
MAURICIO
MORALES
SÁNCHEZ**

**NOTARIO PÚBLICO N° 38
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL**

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN C.P. 61500 5 DE MAYO SUR N° 41-A
TELS. 153-09-03 Y 153-53-24 notario38@hotmail.com

PLANES TELCEL
Max Sin Límite

Tu Vida Conectada con Telcel

SmartHome SmartLife SmartAuto



Son tiempos de estar más cerca
con los mejores combos al contratar un Plan a 24 ó 30 meses

PLAN TELCEL
Max Sin Límite 3000

<p>HUAWEI Y9s</p> <p>Huawei FreeLace</p> <p>\$216 al mes²</p>	<p>LG Life's Good</p> <p>Q7 Plus⁺</p> <p>Billpocket[™]</p> <p>¡Vende más cobra con tarjeta!</p> <p>\$60 al mes²</p>	<p>Hisense</p> <p>F28⁺</p> <p>Billpocket[™]</p> <p>¡Vende más cobra con tarjeta!</p> <p>\$40 al mes²</p>	<p>doppio</p> <p>DP500⁺</p> <p>Billpocket[™]</p> <p>¡Vende más cobra con tarjeta!</p> <p>\$6 al mes²</p>
--	--	---	---

PLAN TELCEL
Max Sin Límite 5000

<p>HUAWEI P30 Pro</p> <p>Huawei Freebuds 3</p> <p>\$661 al mes¹</p>	<p>NOKIA</p> <p>7.1⁺</p> <p>Google Home Mini</p> <p>\$78 al mes¹</p>	<p>mi</p> <p>Note 8</p> <p>Xiaomi Mi Band 4[*]</p> <p>\$126 al mes¹</p>	<p>LG Life's Good</p> <p>K50s</p> <p>Fit Band</p> <p>\$78 al mes¹</p>
--	--	---	--

Consulta precios y promociones para activar o renovar tu plan.



La Red más rápida, ahora es mucho más rápida

EVONET
Distribuidor Autorizado



En la activación o renovación de un Huawei P30 Pro te llevas sin costo unos Huawei Freebuds, la mensualidad de \$662 resulta de multiplicar por el 30% de financiamiento del pago inicial de \$1,539 y dividido entre 24 meses en un Plan Telcel Max Sin Límite 5000. En la activación o renovación de un Nokia 7.1 te llevas sin costo una Google Home Mini, la mensualidad de \$78 resulta de multiplicar por el 30% de financiamiento del pago inicial de \$1,589 y dividido entre 24 meses en un Plan Telcel Max Sin Límite 5000. En la activación o renovación de un Xiaomi Note 8 te llevas sin costo un Mi Band 4, la mensualidad de \$126 resulta de multiplicar por el 30% de financiamiento del pago inicial de \$2,589 y dividido entre 24 meses en un Plan Telcel Max Sin Límite 5000. En la activación o renovación de un LG K50s te llevas sin costo una Fit Band, la mensualidad de \$78 resulta de multiplicar por el 30% de financiamiento del pago inicial de \$1,430 y dividido entre 24 meses en un Plan Telcel Max Sin Límite 5000. En la activación o renovación de un Huawei Y9s te llevas sin costo unos Huawei FreeLace, la mensualidad de \$216 resulta de multiplicar por el 30% de financiamiento del pago inicial de \$4,415 y dividido entre 24 meses en un Plan Telcel Max Sin Límite 3000. En la activación o renovación de un LG Q7 Plus sin costo un Billpocket, la mensualidad de \$60 resulta de multiplicar por el 30% de financiamiento del pago inicial de \$1,800. En la activación o renovación de un Hisense F28 sin costo un Billpocket, la mensualidad de \$40 resulta de multiplicar por el 30% de financiamiento del pago inicial de \$1,200 y dividido entre 24 meses en un Plan Telcel Max Sin Límite 3000. En la activación o renovación de un Doppio DP500 te llevas sin costo un Billpocket, la mensualidad de \$6 resulta de multiplicar por el 30% de financiamiento del pago inicial de \$199 y dividido entre 24 meses en un Plan Telcel Max Sin Límite 3000. Ingresos: Interactivos. Equipos y rubro de los equipos sujeto a disponibilidad en punto de venta. Vigencia en toda la República Mexicana excepto Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo y Morelos, a través de Centros de Atención al Cliente y Distribuidores Autorizados Telcel participantes. Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Información en www.telcel.com, Centros de Atención al Cliente y Distribuidores Autorizados Telcel. Los servicios de voz y datos se prestan con base en los lineamientos de calidad establecidos en el Plan Técnico Fundamental de Calidad del Servicio Local Móvil vigente. Registro Público de Telecomunicaciones Folio No. 313180, 344416, 144446, 344420, 344422, 344451, 344452 y 179175. Válido al 31 de mayo de 2020.

Diálogo, la mejor opción para encontrar soluciones: Silvano Aureoles

• **Acuerdan plan de atención a comunidades rurales de Zitácuaro**
• **Llevará Gobierno estatal charlas informativas de salud a comunidades de Zitácuaro y garantiza apoyos alimentarios**

Zitácuaro, Michoacán a 13 de mayo del 2020.- El gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, encabezó la mañana de este miércoles una reunión con habitantes de las distintas tenencias y comunidades rurales del municipio de Zitácuaro, para dar seguimiento a los acuerdos alcanzados con la población.

«El diálogo es la mejor opción, escucharnos es siempre mejor alternativa que acudir a la violencia. Dimos la cara y lo haremos siempre, aún en el rincón más profundo de Michoacán donde se necesite que el gobierno intervenga lo haremos, porque somos un gobierno responsable», enfatizó el mandatario estatal.

Acompañado por titulares de las áreas del gobierno estatal y representantes de los gobiernos federal y municipal, el mandatario estatal se refirió a cada una de las demandas de los pobladores de la zona, con quienes se acordó un plan de atención y seguimiento a las propuestas viables. «En ningún momento mi gobierno intentará afectar la salud de las y los michoacanos; daremos puntual seguimiento a los acuerdos y juntos evitaremos, que por situaciones de falsa



Aún en el rincón más profundo de Michoacán donde se necesite que el gobierno intervenga lo haremos, porque somos un gobierno responsable, indico el gobernador.

información, de nueva cuenta se perjudique la prestación de servicios médicos y de atención a esta pandemia por COVID-19»,

sostuvo.

De esta manera, el Gobierno del Estado llevará charlas informativas de salud a las

comunidades de Zitácuaro, con el objetivo de que las y los pobladores no caigan en rumores o noticias falsas por la contingencia sanitaria causada por el coronavirus.

En las instalaciones del Centro Integral de Servicios de Zitácuaro, el mandatario estatal señaló que a través de la Secretaría de Salud se realizarán campañas de salud y charlas informativas en las comunidades, a quienes pidió sea sólo a través de las cuentas y comunicación oficial del Gobierno del Estado el único mecanismo para conocer la información oficial.

Anunció que la secretaria de Salud, Diana Celia Carpio Ríos, estará en las comunidades y tenencias, o en su caso un representante de la misma, para atender de manera integral las necesidades de las localidades ante la pandemia por COVID-19. De la misma forma, Aureoles Conejo afirmó que las labores de la Guardia Nacional son importantes en todo el estado, por ello apeló para que las comunidades conozcan el trabajo conjunto que se realiza con las fuerzas federales.

Por su parte el secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, aseguró que la administración estatal estará presente en todo momento para atender los compromisos de manera permanente. Ante ello dijo que cada quince días se sostendrá una reunión de seguimiento con los representantes de las localidades.

En la reunión estuvieron presentes la secretaria de Salud, Diana Celia Carpio Ríos; el secretario de Seguridad, Israel Patrón Reyes; Jesús Melgoza Velázquez, secretario de Desarrollo Económico; Germán Tena Fernández, titular de la Comisión Estatal de Aguas y Cuenecas; María Guadalupe Díaz Chagolla, directora del Instituto de Infraestructura Física Educativa; entre otros.

Morelia, Michoacán, a 14 de mayo de 2020.- Como parte de las acciones en apoyo de la economía de la ciudadanía, el Gobierno de Michoacán, a través de la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA), informa que las y los automovilistas con el trámite pendiente de la renovación de la Licencia para Conducir, podrán realizarlo en todo el estado sin el cobro de multas por trámite extemporáneo, hasta el 30 de noviembre.

Una nueva extensión en el periodo de pago sin multas en este trámite será implementada por la SFA, lo anterior como parte de las acciones en apoyo a la

Automovilistas podrán renovar su licencia para conducir sin multas, hasta el 30 de noviembre

- **La condonación de multas se aplicará por trámite extemporáneo en la renovación de licencias para conducir en todo el estado**
- **Los horarios de atención durante el periodo de contingencia son de lunes a viernes de 9 a 14 horas**

economía de las familias michoacanas, que podrán realizar su renovación sin el cargo de multas al costo normal del

documento, mismo que hasta el día de hoy contaba con una extensión al 30 de junio, incrementando de esta manera cinco meses más al plazo.

En la capital del estado, las personas interesadas en realizar este trámite podrán acercarse a las oficinas de Rentas con este servicio, como es el Macromódulo de expedición de Licencias, en avenida Lázaro Cárdenas, número 2100; en la Administración de Rentas de Morelia, en avenida Lázaro Cárdenas, número 1016; módulo de Plaza Modelo, ubicado en el boulevard García de León, número 1005, y en las instalaciones de Policía y Tránsito estatal, en periférico Paseo de la República, número 5415, colonia Los Vergeles.

Las oficinas y módulos señalados anteriormente laboran de lunes a viernes de 9 a 14 horas, de acuerdo con la instrucción del Gobernador Silvano Aureoles Conejo, lo anterior como medida de prevención y protección de la ciudadanía en general, así como también

de sus trabajadores.

Para este trámite la presencia física del interesado es indispensable, debido a la toma de las medidas biométricas necesarias para la impresión del documento; sin embargo, la SFA señala que las personas que se acercan a cualquiera de sus oficinas o módulos, deberán hacerlo sin acompañantes y acatando las medidas informadas por la Secretaría de Salud en el estado.

La SFA, en su página oficial dentro del menú Trámites Vehiculares informa los costos y requisitos del trámite, también pone a disposición el número 070, opción 2, para servicios y trámites de asesoría de la Dirección de Recaudación, con horario de lunes a viernes de 9 a 13 horas.

El Gobierno del Estado pone a disposición de la población el número 800-123-2890, con 11 líneas para resolución de dudas; así como un micrositio donde encontrarán toda la información disponible sobre COVID-19, ingresando a la liga bit.ly/MichCOVID-19.



Una nueva extensión en el periodo de pago sin multas en este trámite será implementada por la SFA.

Demanda Gobierno estatal a la Federación insumos para atención a enfermos con cáncer

Los titulares de la Secretaría de Gobierno y de Salud, Carlos Herrera Tello y Diana Carpio Ríos, externaron a los padres de los niños enfermos que la administración estatal no los dejará solos

Se han hecho ajustes para que ningún menor se quede sin su tratamiento y el próximo martes estarán en las oficinas del INSABI para gestionar los insumos, refirieron



Los titulares de la Secretaría de Gobierno y de Salud, Carlos Herrera Tello y Diana Carpio Ríos, externaron a los padres de los niños enfermos que la administración estatal no los dejará solos.

Morelia, Michoacán, a 14 de mayo del 2020.- El Gobierno del Estado se suma a las demandas y exigencia de los padres de familia de menores enfermos de cáncer ante la falta de medicamentos e insumos, que tendría que haber enviado el Gobierno Federal.

Así lo manifestó el secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, quien, acompañado de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), Diana Carpio Ríos, se reunió con padres de familia, a quienes les externó que la administración estatal que encabeza el gobernador, Silvano Aureoles Conejo, no los va a dejar solos.

«Con el corazón en la mano se los digo: estamos del mismo lado, en este tema nosotros apelamos a una total transparencia y exigencia de que nos entreguen los medicamentos que hacen falta», afirmó.

El secretario de Gobierno sostuvo que la administración estatal buscará la manera de agilizar las gestiones o buscar rutas alternativas para garantizar los insumos, «ya que iremos de la mano, porque nuestra prioridad es la salud y la vida de las y los michoacanos».

«Nos sumamos a la petición que realizan ustedes, porque requerimos los insumos para la atención a las y los michoacanos que libran duras batallas todos los días contra esta enfermedad», externó.

Herrera Tello informó que llegaron a un acuerdo con los padres de familia de acudir el próximo martes a las oficinas centrales del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) para demandar la garantía de los medicamentos no solo para este año sino para el 2021.

Por su parte, la titular de la SSM afirmó que ningún niño se ha quedado sin tratamiento, aún y con el desabasto de algunas claves de medicamentos, toda vez que el grupo de especialistas que los atienden ha realizado los ajustes necesarios.

«Buscaremos que el abasto se regularice, con la compra consolidada hasta marzo estuvimos cubiertos, estas últimas semanas es cuando no nos han llegado los insumos, pero no tengo duda de que este escenario es pasajero», puntualizó la funcionaria estatal.

Dos hombres superan COVID-19 en hospital regional de Zitácuaro

Epidemiólogos de la SSM darán el seguimiento correspondiente

Zitácuaro, Michoacán, a 15 de mayo de 2020.- Dos pacientes diagnosticados con COVID-19, respondieron satisfactoriamente al tratamiento y cuidados del personal del Hospital General de Zitácuaro, regresando a sus hogares tras vencer la enfermedad.

A los pacientes de 49 y 26 años, se les brindó atención de acuerdo con los protocolos establecidos para el COVID-19, con lo que evolucionaron favorablemente hasta ser dados de alta.

Los hombres permanecieron internados en el área de hospitalización 16 y 12 días, recibiendo atenciones y cuidados por un equipo médico multidisciplinario.

Epidemiólogos de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), darán el seguimiento correspondiente.

La SSM mantiene a disposición de la población el 800-123-2890 con 11 líneas para resolver todas sus dudas, así como el microsítio bit.ly/MichCOVID-19 donde encontrarán toda la información disponible sobre COVID-19.



Los hombres permanecieron internados en el área de hospitalización 16 y 12 días, recibiendo atenciones y cuidados por un equipo médico multidisciplinario.

¡AHORA EN ZITÁCUARO!

UN SERVICIO DIFERENTE EN ATENCIÓN FUNERARIA

- Inhumación
- Cremación
- Exhumación
- Traslados nacionales e internacionales



ROMERO
GRUPO FUNERARIO
Contigo Siempre

“RESUELVE POR ANTICIPADO LO INEVITABLE”

-PLANES A FUTURO-

Adquiérello hoy y paga poco a poco, precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Oriente #58, Col. Melchor Ocampo
Tel. 01715 153 7081
Cel. 715 146 0439

En Michoacán se han pagado más de 3 mil 500 millones de pesos a las y los trabajadores de educación

- Esta quincena, la SEE eroga más de 1,100 millones de pesos a trabajadores de la educación
- El recurso es destinado al pago de nómina, así como bonos y otros estímulos

Morelia, Michoacán, a 14 de mayo de 2020.- Desde el inicio del periodo de aislamiento preventivo dada la contingencia por la pandemia de COVID-19, decretado en Michoacán desde el 17 de marzo de 2020, la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), ha pagado a las y los trabajadores de educación básica y normal más de 3 mil 500 millones de pesos, que incluyen quincenas, prestaciones, la compensación nacional única de 2018, así como bonos, estímulos y reconocimientos.

Para esta quincena, un total de \$1,130,287,502.00 (mil ciento treinta millones, doscientos ochenta y siete mil, quinientos dos pesos), eroga la SEE, para el pago de la nómina correspondiente a la primera quincena de mayo, bonos y estímulos por 30, 40 y 50 años de servicio para docentes federales y estatales.

La nómina ordinaria incluye el bono del

estímulo por el Día del Maestro y apoyo a la despena, por lo que, el estado destinó 1,028 millones 819, 970 pesos para el pago de trabajadores estatales y federales, con aportaciones de ambos órdenes de Gobierno en el marco del Acuerdo Michoacán.

Adicionalmente, en nómina extraordinaria, la SEE informa que en el marco del Día del Maestro, se pagará el retroactivo de ingresos y estímulo extraordinario por 30, 40 y 50 años de servicio al docente estatal, por una suma de 62 millones 712 mil 589 pesos.

Cabe destacar que el pago de estímulos por 30 años de servicio para docentes federales, fue distribuido en días pasados por la cantidad de 38 millones 754 mil 943 pesos.

Ante ello y pese a la contingencia sanitaria por COVID-19 que se vive en el estado, el encargado del despacho de la SEE, Héctor Ayala Morales, reiteró que en la dependencia continuarán cumpliendo con el compromiso

de cubrir los pagos en tiempo y forma de quienes integran el magisterio estatal en Michoacán.

Aseguró que el pago de los estímulos pendientes está garantizado pues se realizará a través de depósitos bancarios. En cuanto a los reconocimientos, monedas conmemorativas y fistol para las y los docentes galardonados por años de servicio, se realizará siguiendo las medidas seguridad y sana distancia que recomienden las autoridades de salud, una vez terminada la actual contingencia sanitaria.



La nómina ordinaria incluye el bono de estímulo por el Día del Maestro y apoyo a la despena, por lo que, el estado destinó 1,028 millones 819, 970 pesos para el pago de trabajadores estatales y federales.

Ofrecerá Conalep curso de inducción en línea para alumnos de nuevo ingreso

- Se realizarán tres sesiones informativas el 16, 23 y 30 de mayo

Morelia, Michoacán, a 14 de mayo de 2020.-El Conalep Michoacán ofrecerá el curso de inducción de nuevo ingreso en línea, para los alumnos de secundaria que sacaron su ficha en alguno de los 13 planteles del subsistema.

El director general del colegio, José Francisco Salazar García, mencionó que las pláticas informativas se dividirán en tres sesiones, los sábados 16, 23 y 30 de mayo, e iniciarán a las 9:00 horas.

Cada plantel realizará transmisiones de Facebook en vivo e interactuará con los jóvenes a través del chat para resolver todas sus dudas.

El curso de inducción en línea tiene como propósito brindar un espacio de integración a los jóvenes que recién ingresan al colegio, así como generar confianza y certidumbre en los aspirantes.

Al concluir la sesión informativa, los aspirantes recibirán la guía de preparación de examen diagnóstico e información sobre cómo realizar el proceso de inscripción, para poder iniciar el ciclo escolar 2020-2021 el próximo 17 de agosto.

El curso de inducción permite a los alumnos de nuevo ingreso conocer el Modelo Académico del Conalep, al mismo tiempo que conocen los servicios de apoyo a los que pueden acceder para complementar su formación profesional técnica.

Los interesados en ingresar al Conalep podrán obtener su ficha de pre-registro accediendo a la liga <https://tramites.conalep.edu.mx/preregistro/>



Conalep Michoacán ofrecerá el curso de inducción de nuevo ingreso en línea, para los alumnos de secundaria que sacaron su ficha en alguno de los 13 planteles.

Al realizarte el estudio de Electroencefalograma

Te incluimos la consulta, aquí en Zitácuaro

Médico del INCAN, Hospitales Angeles y Médica Sur

Dr. Gervith
Reyes

neurología / cirugía de columna

Previa Cita en:

Bulevar Mto. No. 10
Col. Casahuatepec
H. Zitácuaro, Mich.

(715)153-3767



Volkswagen Servicio

El mejor ajuste, **en cada pisada**

Jetta A6

Marca	Medida	Modelo	Precio público
Dunlop®	205/55/R16	Sport Blue Response®	\$1,445
Dunlop®	225/45/R17	Direzza®	\$1,986
Yokohama®	225/45/R17	Advan Sport A5®	\$2,194

Llantas desde \$1,445*
+ 6 meses sin intereses

Jetta A7

Marca	Medida	Modelo	Precio público
Continental®	205/34/R16	Conti Procontact TX®	\$1,665
Bridgestone®	205/60/R16	ECOPIA® EP422	\$1,671
Bridgestone®	205/55/R17	ECOPIA® EP422	\$1,953



Tu Volkswagen, nuestra pasión.

servicio.vw.com.mx

*Los precios aquí establecidos son en pesos mexicanos MXN e incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA) y son por 1 llanta. Marcas participantes en esta promoción: Dunlop® y Yokohama® rin 16" y rin 17" para autos Jetta A6 y Bridgestone® y Continental® rin 16" y rin 17" para Jetta A7. Promoción válida del 1 de enero de 2020 al 31 de marzo de 2020, o hasta agotar existencias, lo que suceda primero, no incluye instalación. Los meses sin intereses con CAT 0% informativo, aplican con las tarjetas de crédito BBVA® en compras mínimas de \$1,000 pesos MXN.

Autos de Zitácuaro

Citas Servicio: 715 163 97 55

www.vw.zitacuaro.com.mx

Av. Revolución Sur 282

715 153 55 20

Regresa el tianguis de los jueves, solo con comerciantes locales

H. Zitácuaro Michoacán, 14 de mayo de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Con la condición de que solo participen comerciantes locales y que todos acaten varias medidas sanitarias como el uso obligatorio del cubrebocas, a partir de hoy vuelve el tianguis de la calle Victoria a Zitácuaro.

También deberán utilizar gel antibacterial, no deberá participar gente que venga de otros municipios o del Estado de México, y entre un puesto y otro deberá haber cierta distancia; sólo deberán estar colocados en las laterales y la parte de en medio deberá estar vacía.

Para la población la recomendación es que acuda una persona por familia, y eviten llevar niños, adultos mayores o personas que están enfermas, además que traten también de tomar sus propias medidas para cuidarse.

Como ya es costumbre a partir de las 6:00 de la mañana, los comerciantes llegaron a



Con la condición de que solo participen comerciantes locales y que todos acaten varias medidas sanitarias, a partir de hoy jueves vuelve el tianguis de la calle Victoria.

instalarse, a colocar su mercancía; alrededor de las 8:00 de la mañana ya se tenía todo dispuesto para recibir a los zitacuarenses que acudieran a hacer sus compras.

«Para mí fue un error haberlo quitado porque solo es un día a la semana, mientras el centro y la central han estado trabajando», expresó un comerciante.

Noelia Olivares, quien vende zapatos dijo: «Lo estábamos esperando con mucha necesidad, que bueno que nos dieron permiso de volver a trabajar, y muchos vamos al día, si tenemos algo guardado, eso no nos alcanza para dos o tres meses».

«Muchos nos sostienen de esto, y solo trabajamos en los tianguis, es nuestro sustento», dijo otro.

Varios comerciantes coincidieron en agradecer al Gobierno Municipal la oportunidad de trabajar.

Cabe mencionar que fueron 7 semanas en las que no se realizó el tianguis, pero la situación para muchos ya era insostenible, aunque algunos tienen sus locales en alguna parte de la ciudad, otros solo venden en el tianguis, y por años se ha convertido en la única forma de obtener ingresos.

Gestiona SSM ante INSABI medicamentos para pacientes con cáncer

De las 70 claves oncológicas registradas, solo 15 han sido enviadas a la dependencia estatal debido al desabasto nacional

La SSM se solidariza con pacientes y familiares, sumándose a la petición para que se provean los medicamentos necesarios

Morelia, Michoacán, a 14 de mayo de 2020.- La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), mantiene gestiones permanentes ante el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), del Gobierno de la República, con el fin de atender el problema de desabasto de medicamentos oncológicos para el tratamiento de los pacientes que luchan contra el cáncer en la entidad, incluyendo niñas y niños.

Lo anterior, conforme a lo estipulado en el convenio para la prestación de los servicios de salud e insumos asociados, firmado por la Entidad y el INSABI en febrero de este año.

En dicho acuerdo, se estableció que la adquisición de los medicamentos de las enfermedades que provocan gastos catastróficos, así como su distribución y entrega en especie a La Entidad, serán efectuadas por el INSABI o por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Asimismo, se informa que, de las 70 claves oncológicas registradas en dicha plataforma, solo 15 han sido enviadas a la SSM, debido a los problemas de desabasto nacional existentes,



De las 70 claves oncológicas registradas, solo 15 han sido enviadas a la SSM, debido a los problemas de desabasto nacional existentes, con una suficiencia para apenas un mes de tratamiento en lo que va del año, siendo insuficiente para hacer frente a la enfermedad.

con una suficiencia para apenas un mes de tratamiento en lo que va del año, siendo insuficiente para hacer frente a la enfermedad.

La SSM se solidariza con pacientes y familiares, sumándose a la petición para que se provea a la entidad de los medicamentos necesarios para brindar la atención de las y los michoacanos que libran una dura batalla día con día contra el cáncer.

Por ello, aunado a los oficios que ya han sido enviados al INSABI solicitando el cumplimiento del acuerdo para el abasto de medicamentos y explicando la situación que se tiene en el estado, se continuará llevando a cabo la gestión ante la autoridad federal y, con ello, el acompañamiento de los pacientes y sus familias en la búsqueda de una solución a su demanda.



ALYDOL

PONLE PUNTO FINAL A TU DOLOR

Si padeces dolor crónico persistente y te has sometido a varios tratamientos convencionales que no han aliviado tu malestar.

ÉSTA ES TU SOLUCIÓN

Tratamos:

- Dolor cervical, columna, espalda, hombros, codos y rodillas.
- Neuropatía diabética.
- Pie diabético.
- Dolor inguinal.
- Dolor sacroiliaco.
- Técnicas percutáneas para hernia discal.
- Infiltración de la cadera.
- Dolor por Herpes Zóster.
- Insuficiencia vascular (úlceras).



Dr. Luis Enrique Rivas Cendón

Médico especialista en dolor y cuidados paliativos

Citas: 715-115-6596
Sanatorio Memorial Zitácuaro, Mich.

Invierte IFEEM más de 150 mdp en infraestructura escolar en Zitácuaro

Se realizan acciones de construcción, rehabilitación y/o equipamiento en escuelas de todos los niveles académicos

Morelia, Michoacán, a 14 de mayo de 2020.- Para el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, uno de los ejes transversales de su gobierno es la educación, por ello el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán (IFEEM), ha destinado una inversión de más de 150 millones pesos para la dignificación de las escuelas en el municipio de Zitácuaro.

Así lo informó la directora general del IFEEM, María Guadalupe Díaz Chagolla, quien indicó que se han realizado diversas acciones de construcción, rehabilitación y/o equipamiento, en todos los niveles educativos, por lo que se trabaja en sinergia con el municipio y la jefatura regional para que el estudiantado tenga espacios educativos dignos, funcionales y suficientes.

María Guadalupe Díaz ponderó que con una inversión de 22 millones 729 mil 449 pesos se realizó la dotación de equipamiento especializado para los laboratorios de las ingenierías Industrial, Civil y Electromecánica,



El IFEEM, ha destinado una inversión de más de 150 millones pesos para la dignificación de las escuelas en el municipio de Zitácuaro.

además del equipamiento de la planta de Tecnológico de Zitácuaro. La funcionaria estatal explicó que un legado de potabilización de pozo de agua en el Instituto

del Gobernador Silvano Aureoles para el municipio de Zitácuaro es la reubicación y construcción de la nueva sede de la Primaria «Lázaro Cárdenas», ubicada en la localidad de Zirahuato de Los Bernal.

Se realizó la edificación de 12 aulas didácticas, servicios sanitarios, dirección, cooperativa, bodega, plaza cívica con techumbre y obra exterior, además del mobiliario y equipamiento para las aulas.

También, como nueva creación en su infraestructura, está el Centro de Desarrollo Infantil no. 11, donde se construyeron 3 aulas didácticas, un aula de usos múltiples, aula cocina, módulo de servicios sanitarios, plaza cívica, pórtico de acceso, barda perimetral, cisterna y obra exterior.

Asimismo, se efectuó la construcción de la techumbre en el Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación (IMCED) «José María Morelos», plantel Zitácuaro.

Finalmente, Díaz Chagolla señaló que se realizó la reconstrucción parcial del jardín de niños «Venustiano Carranza», el cual sufrió daños por el sismo del 19 de septiembre del 2017, esto a través del programa escuelas al CIEN.

Ante la situación actual que enfrentamos el Gobierno del Estado pone a disposición de la población el 800-123-2890 con 11 líneas para resolver todas sus dudas, así como el micrositio bit.ly/MichCOVID-19 donde encontrarán toda la información disponible sobre COVID-19.

Tuxpan, Michoacán 14 de Mayo de 2020.- Con el objetivo de seguir atendiendo la contingencia de salud por el COVID-19, el Presidente Municipal, Lic. Jesús Mora en compañía de funcionarios municipales realizaron la entrega de más de 4 mil 300 despensas del mes de mayo en la zona rural y urbana de este municipio.

Dijo que el Ayuntamiento de Tuxpan no baja la guardia y desde hace aproximadamente un mes, se ha estado atendiendo la contingencia de salud, en donde a la fecha se han entregado más de 8 mil despensas, así como gel antibacterial, jabones, cloro y cubrebocas, además el alcalde detalló que estos apoyos se llevan casa por casa para evitar aglomeraciones, lo que ayuda a evitar el contagio.

«De nueva cuenta insistimos, quedéense en casa, recuerden que nos encontramos en fase 3 de esta pandemia, eso quiere decir que estamos en el periodo de más riesgo de contagio por lo que es necesario que respeten todas las medidas restrictivas de movilidad».

Finalmente Jesús Mora reiteró su compromiso con el municipio, y aseguró «estamos trabajando con orden y a beneficio de ustedes, para que próximamente reciban más apoyos con los que puedan sacar adelante a su familia ante este gran reto que se nos ha presentado, juntos lo vamos a lograr».



El Ayuntamiento de Tuxpan no baja la guardia y desde hace aproximadamente un mes, se ha estado atendiendo la contingencia de salud, en donde se han entregado más de 8 mil despensas.

Jesús Mora ha entregado más de 8 mil despensas, gel, jabón, cubrebocas y cloro

Impresión de Archivos PDF, Word, PP, Corel, Illustrator en negro y a color.

Carteles Tablóide a Color

Excelente Calidad a bajo costo.
☎ 153-80-44

Album fotográfico a color laminado

Tesis, Trabajos, Trípticos, Volantes, impresos en bond carta, oficio o doble carta.

Adhesivos y papeles especiales

Opalina, Couché, Sulfurada, Cromocolor, Couché Adhesivo, Nitro, Imbitaciones.

☎ (715) 110-06-65

MD PUBLICIDAD
Matamoras Pte No. 2
(a medio camino de la calle al lado de la Estación Pública)

📍 /MDPublicidad 📍 QRD Publicidad

LONAS Impresas

Propone Silvano Aureoles reforma a Ley de Disciplina Financiera para hacer frente a contingencia

Michoacán, ha destinado mil 730 millones para atender emergencia sanitaria por el COVID-19, destaca



Con dicha reforma, los Estados y Municipios podrían reestructurar o refinanciar su deuda pública sin la autorización del Congreso Local, únicamente con el de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Morelia, Michoacán, a 14 de mayo de 2020.- En reunión de trabajo virtual con el secretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera Gutiérrez y la Conferencia Nacional de Gobernadores, el titular del Poder Ejecutivo en Michoacán, Silvano Aureoles Conejo propuso reformar la Ley de Disciplina Financiera para hacer frente a la contingencia epidemiológica y los efectos que traerá en materia económica.

«En Michoacán llevamos hasta el momento mil 730 millones de pesos gastados en la contingencia, lo que esta reforma a la Ley permitiría reestructurar o refinanciar la deuda de las entidades para mejorar las condiciones financieras, en el caso de la contingencia sanitaria», indicó Aureoles Conejo.

Con la propuesta, el gobernador incluyó también modificaciones para el refinanciamiento del saldo de la deuda de corto plazo hasta por 20 años, ante una contingencia epidemiológica o desastre

natural declarado.

Así como una transferencia inmediata del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) a Estados y Municipios, ante una reducción de las participaciones federales transferidas mes por mes y no de forma trimestral como ocurre actualmente.

«En este momento se requiere de gastos extraordinarios para ayudar a subsanar los costos que hemos tenido, para reactivar la economía en los estados y evitar que más personas pierdan sus empleos», precisó.

Con dicha reforma, los Estados y Municipios podrían reestructurar o refinanciar su deuda pública sin la autorización del Congreso Local, únicamente con el de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, siempre que no represente la contratación de más deuda, aclaró el gobernador.

Además, Aureoles Conejo comentó que los estados necesitan apoyo para que cuando soliciten adelanto de participaciones federales se puedan diferir a un plazo de pago de 24 meses y sin cobro de intereses.

Con relación a la autorización para contratar deuda y crear el «Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias» por un monto de 180 mil 733 millones de pesos, Silvano Aureoles pidió dar a conocer a los Estados y Municipios, las reglas de distribución y acceso al mismo.

H. Zitácuaro Michoacán, 15 de mayo de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. «Debemos reconocer que las clases virtuales no son igual que las clases presenciales, creo que es momento que se valore el papel del maestro», expresó Carlos Díaz Cortés, integrante de la Coordinación Regional de la CNTE, en el marco del 15 de mayo.

En entrevista, expuso que es mentira que por la suspensión de clases por el coronavirus, los maestros estén dejando mucha tarea a sus alumnos, por el contrario muchos docentes han tratado de dosificar el trabajo. Por ejemplo unos trabajan mediante el programa Aprende en Casa, otros envían cuadernillos, unos ven a los papás un día para enviar ejercicios, otros lo hacen por medio del WhatsApp.

Reconoció que la forma de trabajar actual por la contingencia, ha representado todo un

«Las clases virtuales no son igual que las presenciales, es momento de que se valore a los maestros»: coordinador CNTE

- Desmiente que se esté dejando mucha tarea a los alumnos.

reto para los maestros, ya que al menos en el nivel básico como primaria y preescolar nunca antes se había trabajado de esta forma, pero en la medida de lo posible tratan de estar al pendiente de sus alumnos.

«Para el caso de la ciudad hay formas,

pero donde se complica es en aquellos lugares donde no hay tecnología, ni siquiera señal para teléfono», expresó.

En este sentido, reflexionó que muchas veces a los maestros no se le reconoce su trabajo, lejos de apoyarlos, se les critica; se olvidan horas para llegar a su centro de trabajo a enseñar a sus alumnos.

Reiteró que no es lo mismo una clase virtual a que el maestro esté enseñando en persona a los niños, pero en la medida de lo

posible trata de adecuar trabajos a la situación que se vive.

Este año, añadió que no hay festejo, únicamente los maestros que cumplen 30 y 40 años de servicio deberán acudir a la ciudad de Morelia para recoger el retroactivo correspondiente.

Convocó a todos los maestros a continuar, esperar los tiempos y tratar de sacar adelante el ciclo escolar de alguna forma para que los niños desde casa continúen aprendiendo.

Vendo lote en el panteón de San Juan Zitácuaro

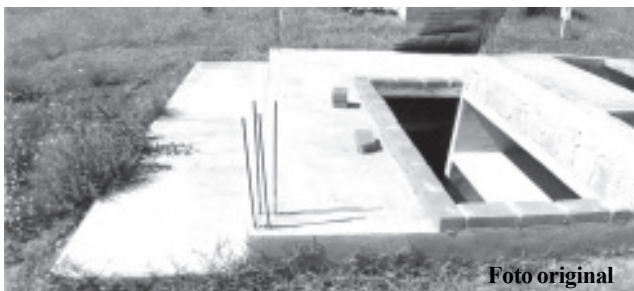


Foto original

Aproveche magnífica oportunidad, **vendo lote**

de 3 por 4 metros, con 12 gavetas y 4 nichos, Manzana 22, lote 5, está en magnificas condiciones.

Informes al celular 715 118 39 34.



Unos maestros trabajan con el programa Aprende en Casa, otros envían cuadernillos, unos ven a los papás un día para enviar ejercicios, otros lo hacen por medio del WhatsApp.

Retoman tianguis ganadero en Zitácuaro

- Asistentes deberán acatar varias medidas como el uso obligatorio de cubre bocas



A partir del día de hoy el tianguis ganadero que se instala en la entrada al recinto ferial retoma sus actividades de compra y venta de ganado.

H. Zitácuaro Michoacán, 14 de mayo de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Con el compromiso de que los asistentes acaten varias medidas sanitarias, como el uso obligatorio del cubrebocas, gel antibacterial, y mantener la sana distancia, a partir del día de hoy el tianguis ganadero se reinstala en la entrada al recinto ferial y retoma sus actividades de compra y venta de ganado.

Cabe mencionar que por el covid-19 esta actividad dejó de llevarse a cabo desde hace 5 semanas.

Al respecto, Adán Hernández Reyes, precisó que la suspensión temporal repercutió en la economía de muchos ganaderos, ya que el tianguis es la única forma que tienen de comercializar el ganado sin arriesgar su dinero, pues en

este lugar el dinero se entrega de contado, y está garantizado.

Se había trabajado cada quien por su lado estos días o mediante la oficina de la Asociación Ganadera Local, pero no había tenido mucho eco, la compra es mejor en un sitio como este en donde se ve al animal y se hace el negocio directo.

Hasta ahora, señaló que no hay restricción de personas que vengan de otros municipios siempre y cuando no se encuentren enfermos y cumplan las medidas sanitarias, de lo que se trata es de ayudar a que se lleve a cabo la comercialización.

«Estamos conscientes de que la afectación económica es importante y todos tenemos que salir a buscar el sustento», explicó.

Hernández Reyes, añadió que al no haber tianguis ganadero en días pasados, muchos ganaderos se las vieron muy difícil, no tenían ventas y aun así tenían que estar alimentando a los animales, lo que representa un desgaste económico. Confío en que con esta actividad se de la recuperación de cada ganadero.

Suman 12 los pacientes recuperados de COVID-19 en Hospital General de LC

- Hoy, dos adultos mayores regresaron con sus familias tras superar la enfermedad
- El municipio costero registra la mayor concentración de casos y defunciones en la entidad

Lázaro Cárdenas, Michoacán, a 13 de mayo de 2020.- Gracias a la adecuada atención del personal que labora arduamente en el Hospital General de Lázaro Cárdenas de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), dos pacientes recuperados de COVID-19 fueron dados de alta este día, sumando 12 egresos en total de este nosocomio tras vencer la enfermedad.

Se trata de dos hombres de 80 y 85 años, quienes recibieron atención en un área aislada del hospital para pacientes confirmados con COVID-19, a cargo de un equipo médico multidisciplinario que en todo momento procuró la salud de ambos, quienes hoy regresan con sus familias.

Los pacientes fueron despedidos entre aplausos por el personal del nosocomio, quienes les indicaron las medidas de aislamiento y los cuidados correspondientes una vez en casa.

El municipio costero registra la mayor concentración de casos y defunciones en la entidad, con el 46.4 y el 42.30 por ciento, respectivamente, por lo que el Gobierno del Estado, reitera el llamado a la población a acatar el Decreto de aislamiento obligatorio para mitigar la propagación del COVID-19.

Se mantiene a disposición de la ciudadanía el 800-123-2890 con 11 líneas para resolver todas sus dudas, así como el micrositio bit.ly/MichCOVID-19, donde encontrarán toda la información disponible sobre COVID-19.



En el Hospital General de Lázaro Cárdenas de la SSM, dos pacientes recuperados de COVID-19 fueron dados de alta, sumando 12 egresos en total de este nosocomio tras vencer la enfermedad.

Seguirán sin brindar servicios 27 unidades de salud en el oriente

- Deberá estar garantizada la seguridad de médicos y enfermeras

H. Zitácuaro Michoacán, 13 de mayo de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Por los bloqueos carreteros que ocurrieron en Zitácuaro y otros municipios de la región oriente de Michoacán, el Comité Estatal de Seguridad en Salud acordó suspender temporalmente los servicios de 27 unidades de salud en los municipios de Zitácuaro, Tuxpan, Ocampo Ciudad Hidalgo.

Estos espacios corresponden a las clínicas del IMSS Bienestar y los Centros de Salud de estos municipios.

A pesar de que los bloqueos ya se levantaron desde la noche de este martes, en tanto no se garantice la seguridad de médicos y enfermeras de la Secretaría de Salud, IMSS e ISSSTE, éstos no acudirán a sus centros de trabajo. Se espera que esto sea hasta este jueves o viernes según las indicaciones que se reciban.

Al respecto, el Jefe de la Jurisdicción Sanitaria No. 3, Jaime García Hurtado, explicó que tan sólo en la clínica de Zitácuaro, se atienden a 50 mil personas, aunque por el momento no acuden todos ya que hay una disminución importante de consultas por la pandemia que se vive.

«Esperamos que esto no dure mucho tiempo, creemos estar en condiciones de abrirlos nuevamente este jueves y viernes, pero va a depender de los acuerdos que se hagan y de las indicaciones que nos hagan llegar», expresó.

García Hurtado, destacó que con el día de hoy, ya llevan dos días cerrados y se ha traducido en que algunos niños no han podido recibir su vacuna, o que algunos pacientes no han podido surtir su medicamento. Para el caso de personas con síntomas de enfermedades respiratorias se tiene como opción el filtro que se tiene instalado en el Hospital Regional de Zitácuaro.

Cabe mencionar que al corte del martes 12 de mayo, Michoacán presenta un total de 675 casos de Covid-19 y el funcionamiento de unidades de salud es prioritario para garantizar la salud de la población.



la Región

\$8.00 Ejemplar

Coronavirus: últimas noticias

Escrito por Dr. Joseph Mercola.-Datos comprobados.Los nuevos casos de COVID-19 en Wuhan podrían anticipar otra paralización

Pese al primer caso después de un mes, Wuhan China ha reportado nuevos casos de COVID-19, pero, muchos no tienen síntomas clínicos de la infección. El hecho de que los casos sean asintomáticos es muy preocupante para los expertos en salud pública, quienes como consecuencia respondieron con pruebas y monitoreo de personas infectadas, y con otra paralización, a pesar de que levantaron las restricciones en marzo y abril. Fuente: NPR Si la vitamina D determina la gravedad del COVID-19 ¿Por qué los gobiernos no utilizan esa información para modificar las políticas?:

14 de Mayo, 2020 Anterior Investigadores irlandeses están solicitando a los gobiernos que cambien sus recomendaciones sobre la vitamina D, al basarse en estudios que demuestran que las personas con niveles más elevados de vitamina D tienen una mayor capacidad de combatir el SARS-CoV-2. La vitamina D apoya el sistema inmunológico a través de varias vías, mientras que «la relación entre los niveles bajos de vitamina D y la muerte por COVID-19 es significativa», explican.

Así que, incluso si la evidencia es sólo observacional ¿Por qué los organismos de salud pública no están promoviendo la suplementación con vitamina D? Fuente: Newswise Los medicamentos para la hipertensión están siendo estudiados para corroborar su eficacia contra el COVID-19 12 de Mayo, 2020.-

Actualmente, se realiza un ensayo clínico para saber si los medicamentos utilizados para tratar la presión arterial alta, insuficiencia cardíaca y enfermedad renal por diabetes, llamados inhibidores de la ECA, también podrían disminuir la gravedad de las infecciones por COVID-19, tasas de unidades de cuidados intensivos, uso de ventiladores mecánicos y mortalidad.

De igual manera, los inhibidores de la ECA se utilizan para reducir el riesgo de infarto de miocardio, insuficiencia cardíaca, derrame cerebral y muertes por causas cardiovasculares, pero dado que el uso de este tipo de inhibidores podría aumentar el número de accesos para que el SARS-CoV-2 pueda ingresar en las células del cuerpo, a algunos científicos les preocupa que los pacientes que utilizan estos medicamentos puedan enfrentar

un mayor riesgo de infección por COVID-19, así como resultados más graves. Fuente: Newswise

El coronavirus podría utilizar su teléfono celular para transportarse 12 de Mayo, 2020 Anterior Si no descontamina su teléfono móvil todos los días podría propagar el COVID-19 por todos lados y a una gran velocidad, ya que los microbios pueden estar presentes en los teléfonos y otros dispositivos de pantalla táctil.

Debe considerarse a su teléfono celular como una tercera mano y, al igual que realiza el lavado de manos frecuente, también debe descontaminarse su teléfono a diario y de forma regular con alcohol isopropílico al 70 % o desinfectarlo con dispositivos ultravioleta, como PhoneSoap. Fuente: Newswise Bill Gates intenta vacunar a toda la población, sin importar las consecuencias:

11 de Mayo, 2020 Anterior Aunque parezca una locura, Bill Gates planea obligar la vacunación de 7 mil millones de personas con COVID-19. El multimillonario de Microsoft, quien no tiene estudios en salud pública, ni tampoco es experto en salud pública, ni mucho menos es médico o epidemiólogo o experto en enfermedades infecciosas (ni siquiera terminó la universidad), una de sus recomendaciones es la vacunación obligatoria.

Y esos planes incluyen no responsabilizar a los fabricantes, sin importar cuántas víctimas puedan estar involucradas.

De hecho, ha sugerido que, si 1 de cada 10 000 personas desarrolla efectos secundarios graves, entonces eso significa que 700 000 personas se verían afectadas por la vacuna, por lo que «se necesita el involucramiento de los gobiernos porque conlleva un riesgo y se tendrá que planear una indemnización antes de que se pueda tomar una decisión.» Fuente: The Corbett Report YouTube elimina el video 'Plandemic' con declaraciones sobre el coronavirus, realizado por Judy Mikovits:

8 de Mayo, 2020 Anterior YouTube eliminó un video viral donde aparece la microbióloga, Judy Mikovits, quien señala que fue encarcelada bajo engaños, y amenazada por el Dr. Anthony Fauci. Según indicó Syracuse.com, el video «The Plandemic» viola los lineamientos de la comunidad de YouTube, propiedad de Google.

En dicho video, Mikovits habla sobre su trabajo con un retrovirus, cómo fue puesta bajo una orden de mordaza para eliminar su



investigación.

También, expone que cree que Sars-CoV-2 fue manipulado en un laboratorio de forma deliberada, y liberado por el laboratorio, ya sea accidental o intencionalmente. En 2012, se habían retirado los cargos que desencadenaron su arresto y lapso temporal en la cárcel, que incluían acusaciones de que supuestamente Mikovits había tomado datos computacionales y otros bienes de su antiguo empleador. Fuente: Syracuse.com Noticia de última hora - Finalmente utilizan con éxito la terapia hiperbárica para tratar el Covid-19- 4 de Mayo, 2020 Anterior Desde hace meses, he indicado que la oxigenoterapia hiperbárica (HBOT por sus siglas en inglés) podría ser una intervención muy superior a los respiradores. Ahora, tenemos el primer informe de un centro hiperbárico asociado con un hospital en Luisiana, que tiene seis cámaras HBOT.

Desde el principio, tomaron la decisión de implementar el uso compasivo y ofrecer HBOT como alternativa a los respiradores. Comenzaron a tratar pacientes hace tres semanas, y ahora han tratado con éxito a más de 11 pacientes que no tuvieron que utilizar respiradores. La valiente decisión de este hospital desafió las tendencias, no colocó respiradores en los pacientes, y ahora, no ha tenido pacientes que mueran por Covid-19. Antes del HBOT, todos los pacientes respiraban muy rápido y recibían oxígeno de alto flujo. Su próximo nivel de terapia convencional habría sido el respirador.

Después del primer tratamiento, todas sus frecuencias respiratorias volvieron a la normalidad, sus niveles de oxígeno mejoraron al igual que sus niveles de HS-CRP (medida de inflamación) y dímero D (medida de coagulación sanguínea). Fuente: AAWC

Suspenderán transporte público en Lázaro Cárdenas para prevenir Covid-19

Lázaro Cárdenas, Mich.- 14 de mayo de 2020.- Con el objetivo de disminuir la movilidad social y así mitigar los contagios de Covid-19 en Michoacán se suspenderá el transporte público en el municipio de Lázaro Cárdenas, informó el delegado regional de la Comisión Coordinadora de Transporte (Cocotra) en Lázaro Cárdenas, Armado Palomares Ávila.

En funcionario señaló que la medida se tomó a propuesta del grupo Ciudadanos Voluntarios de Lázaro Cárdenas, y se plantó al gobernador del estado de Michoacán, Silvano Aureoles, quien dio luz verde a la petición, con el fin de que ayude a reducir los contagios por la pandemia.

Asimismo, Palomares Ávila, señaló que se recibieron quejas ciudadanas sobre que ni los choferes, ni los usuarios respetan las medidas sanitarias, la sana distancia, ni el uso de cubre bocas, a lo cual se suma que el dinero de los pasajes circula de mano en mano lo cual puede ser un elemento de contagio.

La medida se autorizó en el transcurso de la tarde del miércoles, por lo que durante este jueves, se notificará a los líderes transportistas de la región a quienes se pide comprensión, así como a los usuarios del transporte público, dado que explicó que es por el cuidado de su salud y el resto de la población.



Se recibieron quejas ciudadanas sobre que ni los choferes, ni los usuarios respetan las medidas sanitarias, la sana distancia, ni el uso de cubre bocas y el dinero de los pasajes circula de mano en mano.

UMSNH-UNAM-VIME-SMCME-UCP

Dr. Salomón E. Ramírez Arroyo

Medicina Estética, Regenerativa y Orto Molecular

Terapia con células madre.

Plasma rico en factores de crecimiento, toxina botulínica (Botox), mesoterapia, curboxiterapia, células madre, suero terapia, bioenergética, factores de transferencia, ozonoterapia, suplementación ortomolecular, exosomas de células madre.

Excelentes resultados en enfermedades metabólicas, y autoinmunes como: Diabetes, hipertensión, dislipidemias, obesidad, artritis reumatoide, fibromialgia, lupus eritematoso, cáncer, desgaste articular, várices, vitiligo, pie diabético, úlceras varicosas, sistemia, cirrosis hepática.

Citas previa agenda: 715 124-27-86.
Cuahtémoc pte. 37, primer piso. (Biomedic).
Zitácuaro, Michoacán.

Acuerdan Gobernadores agenda de salud y reactivación económica para una nueva normalidad

Los gobiernos de Michoacán, Durango, Nuevo León, Tamaulipas, Coahuila, Colima y Jalisco impulsarán estrategias nacionales, transversales, que garanticen presupuestalmente la agenda en estados



Entre los acuerdos también se contempla no iniciar clases presenciales durante el presente ciclo escolar y concluirlo desde los hogares, por el bien superior de las y los ciudadanos.

Morelia, Michoacán, a 15 de mayo de 2020.- En la reunión Interestatal del COVID-19, celebrada en la capital michoacana, los gobernadores de Michoacán, Durango, Nuevo León, Tamaulipas, Coahuila, Colima y Jalisco acordaron trabajar en una Agenda de Salud, Reactivación Económica y Atención a la Pobreza en los Estados para la construcción de una ruta hacia una nueva normalidad, en medio de una epidemia todavía activa.

«La salud es y será siempre una prioridad y con esta Agenda de Salud, Reactivación Económica y Atención a la Pobreza en los Estados, propuesta desde Michoacán, se impulsarán estrategias nacionales,

transversales, que garanticen presupuestalmente su aplicación en los Estados», señaló el Gobernador Silvano Aureoles Conejo.

El mandatario explicó que con esta agenda se atienden las necesidades más emergentes y se le pone rostro a los graves problemas del futuro nacional, que dibujan organismos nacionales e internacionales como el CONEVAL, el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que calculan una caída del PIB mundial que ronda en el 3 por ciento, la contracción más profunda del último siglo.

En el caso nacional, Aureoles Conejo comentó que las medidas implementadas para prevenir los contagios, que van desde la

Jornada Nacional de Sana Distancia, implementada por la Federación, hasta las estrategias locales diseñadas por Estados y Municipios, han derivado en una paralización económica que provocará la recesión más severa en la historia moderna del país.

Por ello, los gobernadores se comprometieron a hacer pública en sus estados la Agenda de Salud, Reactivación Económica y Atención a la Pobreza en los Estados el día de mañana, 16 de mayo, y a conformar grupos de trabajo dirigidos por cada Gobernador.

Los ejes a trabajar son: la construcción de una nueva normalidad, en medio de una

epidemia todavía activa; la reactivación económica por etapas y prioridades; la protección prioritaria a grupos vulnerables y la viabilidad financiera de los estados.

De esta manera los Estados adoptarán un Protocolo General de Salud y Reactivación Económica, realizado entre las Secretarías de Salud y Economía de los Estados bajo el principio de continuar fortaleciendo el sector salud, al mismo tiempo de la reapertura gradual social y económica, en función de la capacidad hospitalaria y la coordinación entre Estados para la apertura sincronizada de sectores con

cadena de valor compartidas, siempre bajo la permanente supervisión de los autoridades de Salud y de Economía de cada entidad.

Entre los acuerdos también se contempla no iniciar clases presenciales durante el presente ciclo escolar y concluirlo desde los hogares, por el bien superior de las y los ciudadanos de las seis entidades, que suman 20 millones de personas.

Así como seguir en la construcción de la ruta legal para presentar la próxima semana a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la solicitud del pago resarcitorio de los gastos transferidos por la Federación a las entidades para la atención de la Emergencia Sanitaria, y los cuales no estaban previstos en sus ejercicios fiscales para el 2020.

Además, manifestaron el desacuerdo con la Federación por la cancelación unilateral de los convenios entre ambos niveles de gobierno, que estaban vigentes y en pleno ejercicio para este año 2020, entre ellos, el del Servicio Nacional del Empleo.

Biblioteca Pública Melchor Ocampo pone en marcha programa «Lecturas virtuales»

- Objetivo: fomentar la lectura a pesar de la pandemia.

H. Zitácuaro Michoacán, 13 de mayo de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Con el objetivo de promover la lectura entre la población en medio de la pandemia que tiene a muchos aislados en sus viviendas, la Biblioteca Pública Melchor Ocampo puso en marcha el programa denominado «Lecturas virtuales para quedarte en casa».

Esta acción es promovida por la Dirección General de Bibliotecas y la Secretaría de Educación en el Estado y han sido invitadas instituciones educativas y bibliotecas, hasta ahora pocas son las que se han sumado, es el caso de la Biblioteca Melchor Ocampo de esta ciudad.

Al respecto, Gregorio García Torres, encargado de dicho espacio, comentó que desde el pasado 17 de marzo, la biblioteca se encuentra cerrada a causa del covid-19, y entonces reflexionó que son necesarias acciones contundentes para fomentar la lectura, aprovechando que muchos no salen de casa.

En este sentido, el pasado 9 de mayo arrancó con estas lecturas que se realizan mediante una transmisión de facebook. Por el momento son mediante su perfil personal pero en los siguientes días se harán en la página de la biblioteca Melchor Ocampo.

En estas lecturas, precisó que se consideran textos infantiles, juveniles y poesía, también en breve se pondrán en marcha manualidades virtuales. La idea es propiciar que las personas que sean parte de la transmisión aprovechen su tiempo y aprendan algo nuevo.

«También estamos tratando de tomar en cuenta días que tienen algún significado, por ejemplo en el Día de las Madres hicimos alusión a poesías que tratan este tema, y seguiremos tomando textos para todo tipo de público», expresó.



Para promover la lectura entre la población, la Biblioteca Pública Melchor Ocampo puso en marcha el programa denominado «Lecturas virtuales para quedarte en casa».

www.mdpublicidad.com.mx

Impresión de Ideas

100% DISEÑO PREVIO

Impresión de Lonas

Tarjetas de Presentación

/MDPublicidad @MD_Publicidad

153-80-44 (715) 110-06-65

MATAMOROS PTE No. 2
(a media cuadra de la radio, al lado de la forrajera)
H. ZITACUARO, MICH.

Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

PONLE NOMBRE MAESTRO

El nivel educativo en México, como bien es sabido sufre de serios problemas que se han venido acrecentando a través del tiempo, pues si bien es cierto que con la creación de la Secretaría de Educación Pública en el año de 1921, siendo su primer titular el Licenciado José Vasconcelos Calderón, se le dio un importante auge a las escuelas rurales y urbanas en los niveles de primaria y secundaria, uno de los pendientes desde ese momento fue el sector indígena.

Más adelante, para ser exactos en el año de 1923, siendo funcionario de la recientemente creada institución encargada de la educación en México y además catedrático de la Escuela Normal



Primaria, el nacido en Las Vigas Veracruz; Rafael Ramírez Castañeda, planteo un nuevo sistema educativo que tenía como propósito el fomento a la educación en las zonas rurales indígenas del territorio nacional, pues se dio cuenta de las penurias en las que vivía la gente del campo (y que a la fecha sigue viviendo), y apoyándose en el pensamiento de pedagogías y pedagogos de otros países, ideó todo un sistema que se denominó, Escuela Rural Mexicana, con una visión revolucionaria que exigía la liberación del pueblo, recién salido de la triunfante de la Revolución.

En ésta etapa de la historia de la educación, que sin duda representó un momento de lucidez intelectual, progresista, democrática y desde luego de progreso social, a la escuela no se le veía como simple sitio o lugar a donde se debiera asistir a adquirir conocimientos, sino que se le bautizó, a cada plantel educativo como «la casa del pueblo», y ahí acudían, niños y adultos, con el firme propósito de adquirir un aprendizaje útil, de tal suerte que se mejoran las condiciones de vida de los habitantes de aquel tiempo.

El territorio nacional fue teniendo una cobertura educativa con «las casas del pueblo», que de hecho construían los propios habitantes de las comunidades, lo que nos indica el sentido de pertenencia y cuidado que puede tener lo que uno mismo hace y por lo tanto, uno mismo cuida, protege y desea que crezca. En este trayecto, participaron los maestros Moisés Sáenz y Narciso Bassols, entre algunos otros, que coincidían en la necesidad de lograr el progreso nacional desde la educación que integrara a los campesinos, y es posiblemente, lo que quede en letra muerta aún en la Constitución, que al referirse a la educación democrática, dice que debe ser un sistema de vida basada en el constante mejoramiento económico, político y social del pueblo.

Para la etapa a la que hago referencia, fue suficiente la vocación educativa, el amor a los mexicanos y la conciencia de levantar a un pueblo que sufría de la terrible ignorancia y sus consecuencias, así mismo creció la literatura mexicana que abonó a la causa, con hermosas novelas, cuentos, leyendas, mitos y demás textos que hicieron que surgiera un erguido espíritu nacional, sin embargo al paso del tiempo, las ganas se fueron acabando, los sindicatos que de origen tuvieron una legítima exigencia se dejaron corromper por beneficios personales, hasta llegar a las condiciones que tenemos en la actualidad.

Mucho se critica a los docentes, pero se nos olvida que son las Escuelas Normales Oficiales, que norma la Secretaría de Educación Pública, quienes les forman, o bien instancias públicas y privadas que ofertan las carreras a fin al magisterio, pero que operan bajo el permiso de las autoridades competentes, y que si se ha fallado en algún momento del proceso, ya sea desde el ingreso, durante la estancia educativa o a la conclusión de la carrera profesional, existe una omisión de alguna parte y de alguna área que ha permitido que desafortunadamente tengamos, maestras y maestros, que no van a sus clases con el ánimo de que los escolapios, se formen con una visión humana y académica, pues se deja constantemente a un lado lo primero y se centran en la numerología o en la calificación, sin poner mayor interés, en inculcar competencias para la vida del hombre o la mujer, que siendo niño o joven saldrán a desempeñar una labor que no tiene nada que ver con un pago quincenal, sino con la satisfacción del deber cumplido de un guía, cuyo fin es hacer que prevalezca la paz y el bienestar, conforme el actuar y las aptitudes de cada ciudadano.

La nación exige de manera urgente, de maestros que sepan que no están dictando sólo lo que dice un texto, ni repitiendo lo que está escrito en un libro, sino que, se ha de apoyar en cuanto material físico y virtual exista, para asistir a la clase presencial o virtual, sabiendo que será ejemplo, y por lo tanto ha de cuidar de sí, alimentándose y retroalimentándose en cada momento, sin que nunca se acabe su preparación y de esa forma ser fuente de sabiduría, y eje rector para la formación de los mejores hombres y mujeres del presente y del futuro, considerando en todo momento que el alumno recuerda con aprecio a sus maestros brillantes, pero con gratitud a aquellos que tocaron sus sentimientos.

Con la firme esperanza de que todo va a cambiar

P. Agustín Celis

La esperanza es una virtud teologal por la que aspiramos al Reino de los cielos y a la Vida Eterna, es la virtud que encamina al hombre en busca de la felicidad, confiando en las promesas de Cristo y en los auxilios de la Gracia del Espíritu Santo.

Santo Tomás de Aquino define la Esperanza como la virtud que otorga al hombre la confianza absoluta de que conseguirá la Vida Eterna y los medios para llegar a ella con la ayuda de Dios.

La esperanza es un medio muy importante para nuestros tiempos. Ante la situación actual de la Pandemia, necesitamos de todos los medios posibles y las estrategias que nos fortalezcan para sobrellevar esta situación de cuarentena, pero también, que nos proyecte al futuro para esperar con alegría, al grado de que esta lucha no nos desanime, sino mantengamos el ánimo firme para continuar.

La esperanza nos ayudara a mantener un estado de ánimo optimista, para caminar seguros de que lo que deseamos será posible. En este sentido, la esperanza en cada persona supone tener unas expectativas positivas respecto a las buenas noticias de un futuro próximo, de un futuro lleno de bendiciones para la persona.

Por eso, para que las personas mantengan la firme esperanza, es bueno en este tiempo de enfermedad, ayudar a la persona a ver y centrarse en lo positivo de esta situación, y en la medida de lo posible ayudar a la persona a asumir e integrar de manera asequible lo malo que nos ha tocado vivir. Centrar la atención de la persona y la sociedad en lo positivo y no sólo en lo negativo. Sin embargo, esto no quiere decir que nos tienen que ocultar la verdad.

Desgraciadamente en muchas situaciones de vulnerabilidad social, si nos ocultan la verdad, se utilizan estrategias que adormecen la capacidad reflexiva y analítica de la sociedad, actuando a favor de la mentira y del escándalo social.

La esperanza, supone que se utilizan todos los medios humanos, para fortalecer las expectativas positivas en la sociedad. La esperanza tiene como base el bien común y la verdad. La esperanza sirve como asidero moral para no caer en el desaliento y frustración, para no perder la serenidad y además no permite que dejemos de luchar asiduamente por el bien que deseamos alcanzar.

Ya se nota el cansancio social ante la pandemia del Covid 19, ya se nota la desesperación por los que perdieron sus empleos. En varios sectores de la sociedad hay un gran temor por la escases de dinero para llevar los alimentos a la familia, y en varios sectores se deja ver la corrupción ante la necesidad económica.

Pero en medio de todos estos fenómenos sociales, que provocan incertidumbre y desesperanza, emergen héroes sociales, y se han fortalecido algunos valores como la caridad con el que menos tiene y la amistad en la familia. Esta situación nos ha ayudado a valorar la vida de los adultos, de los que se dedican al cuidado de la salud, y se ha fortalecido la vida espiritual en muchas personas que han puesto su confianza en el poder de Dios, que supera el horror de la muerte y la enfermedad, y nos llena de esperanza.

Reparación de Línea Blanca y Electrónica

Sr. José González Hernández
Técnico

Refrigeradores de todas las marcas,
Lavadoras americanas y del país,
Estufas de todas las marcas.

Servicio a Domicilio

Domicilio: fracc. Mirador del Fresno 3
Calle Ebano 99. Col. Infonavit

(715) 102 0308 (715) 115 7836

¡HOLA AMIGOS! QUERIDOS LECTORES, ATI, TE DESEO QUE TUS DESPERTARES TE DESPIERTEN Y QUE AL DESPERTARTE, EL DIA QUE COMIENZA TE ENTUSIASME. También que jamás se transformen en rutinarios los rayos del sol que se filtran por tu ventana en cada nuevo amanecer. Y que tengas la lucidez de concentrarte y de rescatar lo más positivo de cada persona que se cruce en tu camino Y que no te olvides de saborear la comida detenidamente, aunque «solo» se trate de pan y agua. Y que encuentres algún momento durante el día aunque sea cortoy breve, para elevar tu mirada hacia lo alto y atardecer por el milagro de la salud ese misterio y fantástico equilibrio interno. Que logres siempre expresar el amor que sientes por tus seres queridos. Y que tus brazos abracen. Y que tus besos besen. Y que los atardeceros sorprendan. Y que nunca dejen de maravillarte. Y que llegues cansado y satisfecho al anochecer por la tarea satisfactoria realizada durante el día, pero feliz. Y que tu sueño sea calmo, reparador y sin sobresaltos. Y que no confundas tu trabajo con tu vida, ni tampoco el valor de las cosas con su precio. Y que no te creas más que nadie, porque, solo los ignorantes desconocen que no somos más que polvo y ceniza. Y que no te olvides, ni por un instante, que cada segundo de vida, es un regalo, un obsequio, y que, si fuésemos realmente valientes bailaríamos



Le celebraron el CUMPLEAÑOS y DIA DE LA MADRE A la señora BERTHA HERNANDEZ CAMBRON Hijos y nietos. ¡FELICITACIONES!

y cantaríamos de alegría al tomar conciencia de ello. Como un pequeño homenaje al misterio de la vida, que nos acoge, nos abraza y nos bendice. La familia VELASQUEZ HERNANDEZ Por este conducto felicitan a su señora madre BERTHA HERNANDEZ CAMBRON Este 10 DE Mayo DIA DE LA MADRE Y doble festejo porque también celebra su CUMPLEAÑOS Y todos unidos le desean ¡FELICITACIONES! Y dan GRACIAS a Dios el tenerla consigo a su lado disfrutando de su bella presencia. El señor RODOLFO VELASQUEZ HERNANDEZ. Con sus hermanos. Tesly, Abraham, Jossuel y él como su abuelito el señor Rodolfo Velázquez con



sus 8 nietos y nietas, que se encuentran muy contentos y felices y desde luego la acompañaron a apagar las velas de su Pastel de Cumpleaños. ¡FELICITACIONES!... Morelia, Mich., CUMPLIO 30 AÑOS DE SERVICIO Como ODONTOLGA Dentro del ISSSTE La doctora GLORIA LORENA SALGADO Y Recibió RECONOCIMIENTO De parte de las AUTORIDADES Oficiales y Sindicales por su valiosa labor dentro del Instituto., así mismo sus queridas hijas y familiares la felicitaron por este logro. ¡FELICIDADES GLORIA!... CUMPLIO AÑOS La Maestra PATRICIA REYNA DE MARTINEZ Y su esposo el Lic. Leopoldo Martínez Morales como sus hijos la felicitaron tempranamente y le desearon muchos parabienes en este su día., así mismo recibió los mejores deseos del señor Polo Martínez Ruiz y demás familiares., que la acompañaron a apagar las velitas de su Pastel. ¡FELICIDADES PATY!... Ciudad Guzmán, Jal. La señora ERNESTINA LEPE DE NUÑEZ. Matriarca de La familia Nuñez Lepe se encontró muy feliz y contenta al ser festejada este 10 de Mayo Día de la Madre por sus queridos hijos., Cesar, Héctor, Yadi y Angélica Nuñez Lepe., quienes también recibieron felicitaciones en este 10 de Mayo, igual fue felicitada Anahí Copitz Gómez Fuentes por su esposo Cesar y por su pequeño hijo Cesar Mateito, acompañado de sus primitos Regina, Luciana y del Bebe Isaías., que estuvieron al lado de su abuelita al apagar las velitas de su Pastel. FELICIDADES SEÑORA j... Nos vamos hasta Charlotte, Calif., para llevar y felicitar a la Empresaria señora LUPITA SOTO DE CORREA en este 10 De Mayo que recibió felicitaciones con mucho amor y cariño de sus queridos hijos Luis Fernando Correa y Karen Correa Villela como de sus adorados nietos y demás familiares que le desearon los mejores parabienes en este su día, esperamos comadrita te lo hayas pasado muy feliz. ¡FELICIDADES LUPITA!...



Felicitando a la señora CRISTINA AGUILAR DE GONZALEZ En este 10 de Mayo. Aquí con sus hijas. ¡FELICITACIONES CRISTY!.



AL CUMPLIR AÑOS Fue ¡FELICITADO! El Sr. MAXIMINO ARRIAGA DUARTE Y su esposa ALMAROSA FLORES SOSA En el Día Internacional de la Enfermera.



MADRE QUERIDA: MI LUPITA MENDOZA CANCHOLA ¡MUCHAS FELICIDADES! En el DIA de la MADRE. Hasta el CIELO. Que Diosito bendiga tu camino y nos sigas cuidando. Aquí con mi hijo Cesar.



Ciudad de México. Fue festejada la Enfermera MARTHA ELENA FLORES SOSA en su Día y por el Día de la Madre. Aquí con su hija Brigitte Brindis.



Charlotte Calif., Fue festejada en el DIA DE LA MADRE La señora LUPITA SOTO DE CORREA Aquí con su hija KAREN. ¡FELICIDADES!



¡FELICIDADES! A las Enfermeras en el DIA INTERNACIONAL DE LA ENFERMERA. Aquí la Jefa de Enfermeras DELHI SUAREZ GARCIA y compañeras ISSSTE.

CUMPLIO AÑOS El señor MAXIMINO ARRIAGA DUARTE Y recibió felicitaciones tempranamente de su esposa la Enfermera Alma Rosa Flores Sosa, igualmente se felicitaron los dos mutuamente, ya que también se celebró el Día Internacional de la Enfermera y el Día de la Madre, recibiendo ambos los mejores deseos en especial de parte de sus queridos hijos y nietos. ¡FELICIDADES A LOS DOS!... Mexico.DF., Con motivo del Día Internacional de la Enfermera este 12 de Mayo, llevamos felicitaciones a la Enfermera General MARTHA ELENA FLORES SOSA Que la felicitan por este conducto su esposo el Dr. Miguel Ángel Brindis y sus queridos hijos los Lic. Brigitte G. Brindis y Axel Kevin Brindis y doble festejo por el Día de la Madre. Esperamos lo hayas pasado muy feliz. ¡FELICIDADES MARTITHA!... Recibió felicitaciones y los mejores deseos tempranamente la Maestra ROSARIO TELLO FLORES (Chayito) de parte de sus queridos padres Chayito Y Oscar Pindaro., así mismo recibió estas mismas de sus abuelitos, hermanas y compañeros de trabajo. ¡FELICIDADES CHAYITO!...

FELICITACIONES A todas las ENFERMERAS En este DIA INTERNACIONAL DE LA ENFERMERA. A todas un amplio Reconocimiento a su labor noble y altruista, que lo sacrifican todo por ayudar a nuestros semejantes en sus momentos de enfermedad. ¡GRACIAS, MUCHAS GRACIAS! Sobre todo en estas fechas de Pandemia del COVID 19... Se nos termina el espacio y nos vamos, no sin antes dejar estas palabras: «NO REVIVAS LOS DOLORES Y SUFRIMIENTOS ANTIGUOS, LO QUE PASO, PASO Y HAZ COMO EL SOL QUE NACE CADA DIA, SIN PENSAR EN LA NOCHE QUE PASO.» ¡SEAN FELICES!...

Morelia, Mich., Recibió RECONOCIMIENTO La Odontóloga Dra. GLORIA LORENA SALGADO Por 30 AÑOS DE SERVICIO Cumplidos en el ISSSTE. ¡FELICIDADES GLORIA!



CUMPLIO AÑOS Y fue festejada por sus padres la Maestra CHAYITO TELLO FLORES. Aquí dispuesta a partir su Pastel de Cumpleaños.



CUMPLIO AÑOS La Maestra PATRICIA REYNA DE MARTINEZ Y recibió ¡FELICITACIONES! De su esposo Leopoldo Martínez e hijos.



Cd. Cuzman, Jal., Muy feliz la Familia NUÑEZ LEPE Al festejar el DIA De la Madre a la señora ERNESTINA LEPE DE NUÑEZ ¡FELICIDADES!

La coordinación entre Estados, única posibilidad de contención de la pandemia frente a omisión Federal: Antonio Soto

-Demeritar los esfuerzos realizados por las entidades, sus gobiernos y su gente, evidencia una soberbia que sólo puede ser explicada en la mezquindad política

La coordinación entre los Estados de la República y sus autoridades locales, es la única posibilidad de contención y atención efectiva a la crisis sanitaria por la que atravesamos, frente a las grandes omisiones que se han observado del Gobierno Federal, subrayó el diputado Antonio Soto Sánchez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El legislador consideró que pretender demeritar los esfuerzos realizados por las entidades de la República, sus gobiernos y su gente, evidencia una soberbia que sólo puede ser explicada en la mezquindad política, así como una incapacidad intelectual que anula la capacidad de comprensión sobre la urgente suma de acciones en los Estados.

Antonio Soto Sánchez destacó la importancia de la Reunión Interestatal entre

Publica la Biblioteca Británica documentación histórica de Michoacán para su consulta digital

La Biblioteca Británica subió a su plataforma 192 libros, pertenecientes a los denominados Libros de hijuelas, que registran la privatización de tierras indígenas en Michoacán durante el siglo XIX.

Morelia, Michoacán, 15 de mayo de 2020.- Tras varios meses de trabajo, la Biblioteca Británica publicó en su plataforma electrónica la digitalización de documentos históricos de Michoacán, entre ellos los libros de Hijuelas del periodo 1719 a 1929.

Lo anterior fue dado a conocer por el director de Archivos del Poder Ejecutivo, Ulises Romero Hernández quien recordó que, en meses pasados, expertos de esta institución visitaron la entidad para colaborar en la digitalización del acervo histórico de Michoacán.

«En estos tiempos de confinamiento resulta de gran valía contar con material histórico digitalizado y que pueda ser consultado por investigadores, estudiantes y académicos desde cualquier lugar del mundo, sin necesidad de acudir físicamente a los archivos», apuntó.

Explicó que la Biblioteca Británica publicó en su plataforma digital 192 libros, pertenecientes a los denominados Libros de hijuelas, que registran la privatización de tierras indígenas en el estado de Michoacán durante el siglo XIX.

«Estos 192 volúmenes están encuadernados en cuero, los cuales contienen alrededor de 75 mil documentos que datan de 1719-1929, con copias adicionales de documentos anteriores del siglo XVI al XVII», detalló.

De la documentación ya digitalizada para su consulta, dijo, se encuentra organizada de acuerdo a los 16 Distritos políticos en que estaba dividido el estado para ese entonces.

«Este material ya disponible para consulta electrónica lo tenemos a resguardo en el Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán, donde se le brindan los cuidados necesarios para su preservación física al igual que toda la documentación que obra en nuestros acervos», complementó.

Cabe señalar que la colección hijuelas es única en México, en el sentido de que presenta la historia previa y una descripción completa del proceso de privatización de las tierras, situación contraria a lo que acontece con otras entidades del país que carecen un registro completo de la historia de dicho proceso.

Para la consulta de este material se dispone el siguiente enlace: <https://eap.bl.uk/project/EAP931>



En estos tiempos, resulta de gran valía contar con material histórico digitalizado y que pueda ser consultado por investigadores, estudiantes y académicos desde cualquier lugar del mundo.

que por ley le corresponden dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación, sólo generando algunos adelantos que igual la entidad deberá pagar y asumir en su momento».

El líder de la bancada perredista recalcó que no se debe voltear la mirada frente a la realidad de estados como Michoacán, en donde el abandono del Gobierno Federal es real, y en estos tiempos de crisis sanitaria es palpable y se enfrenta día a día en las salas de urgencia y terapia intensiva, en los pasillos



Antonio Soto Sánchez destacó la importancia de la Reunión Interestatal entre los gobernadores de Michoacán, Jalisco, Coahuila, Durango, Nuevo León y Tamaulipas.

los gobernadores de Michoacán, Jalisco, Coahuila, Durango, Nuevo León y Tamaulipas en tierras michoacanas, para dar a conocer la estrategia común para hacer frente a la crisis sanitaria, frente a las deficiencias que han evidenciado las acciones del Gobierno Federal.

«Los comparsas de la administración federal, en sus dichos quieren hacer creer que estados como Michoacán han sido ampliamente apoyados con recursos por parte de la Federación, hecho que es a todas luces falso, ya que los pocos recursos que se argumentan han llegado al Estado, son los

de las clínicas y hospitales.

«Hay quienes quieren propaganda y mientan a los ciudadanos, al decir que el estado es una de las entidades que mayores participaciones federales reciben, cuando con cifras oficiales se demuestra que es falso, ya que la política Federal solo ha beneficiado a los gobiernos a modo y de su partido.

«Hay personajes que como no aportan mucho a la sociedad, y no tienen trabajo que los respalde, hoy buscan figurar mediáticamente, atacando a los Gobernadores que sí están preocupados y ocupados en hacer frente a la crisis y apoyar a la sociedad».

Consejo Indígena de Michoacán impugnará la nueva Ley de Educación de Michoacán

En un manifiesto, el Consejo Supremo Indígena de Michoacán, constituido por autoridades de 60 comunidades originarias, declaró que impugnará a través de amparos colectivos la nueva Ley de Educación, por considerar que viola los derechos colectivos de las comunidades originarias.

Manifiestaron que los «foros» que organiza el Congreso del Estado, son unilaterales, impuestos y no vinculatorios, en particular señalaron que los llamados foros «Consulta rumbo a la Ley de Educación para el Estado de Michoacán», para los pueblos indígenas, mantuvieron la periodicidad de un día, a la vez que la convocatoria, las sedes, el programa, la agenda y los asistentes, fueron establecidos arbitrariamente, sin dar oportunidad a las comunidades indígenas de que decidieran sus propias prioridades educativas, además de que los debates, opiniones o escritos presentados en estos foros, únicamente «fueron tomados en consideración» sin mantener una naturaleza vinculante.

Finalmente anunciaron que defenderán los derechos colectivos de las comunidades indígenas e impugnarán mediante amparos colectivos la nueva Ley de Educación del Estado de Michoacán, por considerar que viola su derecho a la consulta y margina a los pueblos originarios del derecho a la educación, porque prioriza la enseñanza del inglés sobre los idiomas originarios, excluye a las autoridades y sus instituciones tradicionales de las consultas educativas, relega a las comunidades de la elaboración de los planes y programas de estudio y quebranta el derecho internacional que mantienen los pueblos originarios de crear sus propias instituciones y medios de educación.

A balazos matan a un motociclista en Jacona

+El finado está sin identificar

Jacona, Mich.- 15 de mayo de 2020.- La mañana de este viernes, en las calles de la colonia Lomas del Pedregal en este municipio de Jacona, un joven que conducía una motocicleta fue asesinado de al menos dos balazos. Al momento el finado está en calidad de desconocido.

Se supo que vecinos de la colonia en mención reportaron a la base de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, que sobre la calle Paseo del Disparate entre las calles Jade y Esmeralda dos sujetos a bordo de una motocicleta atacaron a balazos a un joven que también conducía una unidad similar.

Rápidamente se movilizaron los elementos de la Policía Municipal quienes localizaron a un muchacho lesionado tirado a media calle, por lo que pidieron el apoyo de los cuerpos de emergencia.

Enseguida llegaron los paramédicos de Protección Civil quienes intentaron reanimar al agraviado, sin embargo, las graves lesiones que presentaba le ocasionaron la muerte, por lo que confirmaron su deceso.

El ahora occiso es de entre 20 y 25 años de edad, el cual vestía sudadera color gris con rayas color negro, así como pantalón y tenis color negro, mismo que presentaba una herida en el rostro y otra en la pierna izquierda.

En el lugar de los hechos se pudo apreciar que el finado tripulaba una motocicleta de la marca Italika color negro con naranja, unidad que terminó tirada a unos metros del cadáver, por lo que el perímetro fue acordonado.

Posteriormente los agentes de las Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen (USPEC), se encargaron de efectuar la recolección de indicios y testimonios para integrar la correspondiente carpeta de investigación.



Un joven que conducía una motocicleta fue asesinado de dos balazos. Al momento el finado está en calidad de desconocido.

Indigente muere cerca del Mercado Hidalgo de Zamora

Zamora, Mich.- 14 de mayo de 2020.- La mañana de este jueves en las inmediaciones del Mercado Hidalgo falleció un hombre de aspecto indigente, al momento se desconocen las probables causas del deceso, sin embargo no presentaba huellas de violencia según puntualizaron las autoridades.

Fue cerca de las 09:30 horas, cuando comerciantes reportaron al número de emergencias 911 que sobre la calle Jiquilpan esquina con Leonardo Castellanos, justo frente a la Plaza Robles (Plaza de los borrachos) se encontraba un hombre tirado tapado con cobijas y al parecer estaba muerto.

Al lugar llegaron los paramédicos de Rescate y Salvamento quienes tras revisar al ciudadano indicaron que carecía de signos vitales, por lo que elementos de la Policía Municipal resguardaron la zona.

Más tarde llegó personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado mismos que efectuaron las correspondientes averiguaciones y trasladaron el cadáver en calidad de desconocido al del Servicio Médico Forense, en espera de que acudan sus deudos a reclamarlo.

Choca auto contra camión en la Morelia- Quiroga; hay 2 muertos

Morelia, Mich.- Miércoles 13 de mayo de 2020.- Dos hombres murieron cuando el automóvil en el que viajaban chocó contra la parte frontal de un camión tipo torton, esto sobre la carretera Morelia-Quiroga, a la altura de la población de Iratzio, municipio de Morelia.

Al respecto, contactos policiales y de rescate comentaron que el percance sucedió durante los primeros minutos de este miércoles, aproximadamente en el kilómetro 22+900 de la citada vialidad, casi frente al restaurante Sancho Panza.

El incidente fue reportado al número de emergencias 911, de esa manera se enteraron los bomberos y paramédicos de Protección Civil Municipal, quienes acudieron hasta el sitio para brindar auxilio, pero al llegar encontraron sin vida a los ocupantes de un auto Volkswagen Jetta, con matrícula PFY592Y.

Trascendió que los ahora occisos fueron identificados como Marco Antonio y Jaime, al parecer vecinos de la región de Quiroga, quienes quedaron atorados dentro del coche siniestrado.

En el lugar se observó que el camión implicado en los hechos es de color blanco, con la leyenda «Servicio particular F. Mendoza D.», con placa MU4527H, el cual estaba abandonado. Oficiales de la Policía Michoacán de Tránsito y Movilidad también otorgaron ayuda y acordonaron la escena.

Después arribaron los agentes de la Unidad de Atención Inmediata, quienes realizaron las averiguaciones pertinentes con apoyo de los elementos de la Coordinación General de Servicios Periciales. Por último, los cadáveres fueron trasladados a la morgue para la práctica de la necropsia de ley.



Dos hombres murieron cuando el automóvil en el que viajaban chocó contra la parte frontal de un camión tipo torton.

Detenido servidor público, presunto responsable de violación y tortura

Morelia, Michoacán, a 15 de mayo de 2020.- Resultado de investigaciones, la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), detuvo a Arturo M., servidor público de municipio de Cotija, por su posible relación en el delito de violación y tortura, cometido en agravio de una mujer.

Con relación a este hecho se logró establecer que, el pasado 5 de marzo, la agraviada, elemento activo de la corporación, acudió a la comandancia, momento en el que fue sometida por otros policías, al tiempo en el que el investigado la golpeaba con una tabla y le preguntaba por un rifle que se encontraba extraviado.

De igual forma, el imputado, presuntamente aprovechó la situación para agredir sexualmente a la servidora pública y obligarla a que señalara a otro compañero como responsable del robo del rifle, además fue amenazada con ser entregada a integrantes de una célula delictiva si contaba lo ocurrido.

Los hechos fueron denunciados ante la Fiscalía Especializada en Atención a Delitos de Violencia Familiar y de Género, que emprendió los respectivos actos de investigación y se recabó datos de prueba de la posible participación del imputado en los delitos, por lo que el Ministerio Público solicitó ante un Juez de Control orden de aprehensión, que fue cumplimentada esta mañana. Arturo M., fue ingresado al Centro Penitenciario de Zamora y en las próximas horas será presentado ante el Juez de Control, quien resolverá su situación jurídica.

la Región
\$8.00 Ejemplar

Identifican a las menores asesinadas en Zamora, eran primas

+Seres queridos y amigos exigen el pronto esclarecimiento del cobarde crimen



Los cuerpos fueron localizados sin vida y con lesiones de proyectil de arma de fuego, sobre la carretera que conduce del Aeropuerto a la citada población.

Zamora, Mich.- 14 de mayo de 2020.- Ante las Autoridades de la Fiscalía Regional de Justicia fueron identificados y reclamados los cuerpos de las dos adolescentes que fueron asesinadas la mañana del pasado miércoles a unos metros de la comunidad de Atecucario. Eran primas según se supo en la cobertura noticiosa.

Trascendió que las víctimas respondían a los nombres de Kimberly, de 13 años de edad y Ana, de 14 años, ambas vecinas de la colonia El Vergel, cuyos cuerpos fueron localizados sin vida y con lesiones de proyectil de arma de fuego, sobre la carretera

que conduce del Aeropuerto a la citada población.

El doble homicidio vino a llenar de luto a la sociedad zamorana, tanto personas cercanas y conocidos de las menores, como también a aquellos que a pesar de no conocerlas sintieron el enojo y rabia por la forma en la que se registraron los hechos, por lo que exigen justicia para ambas.

Los agentes de investigación de la Fiscalía Regional de Justicia continúan con las pesquisas correspondientes con la finalidad de esclarecer lo sucedido, dar con los responsables y llevarlos ante un juez.

Vinculan a proceso a presunto responsable de violación de su nieta

Tarímbaro, Mich.- 14 de mayo de 2020.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), obtuvo de un Juez de Control, vinculación a proceso en contra de Hugo «N», por su posible relación en el delito de violación, cometido en agravio de su nieta de 13 años, en una localidad del municipio de Tarímbaro.

De acuerdo a constancias que forman parte de la Carpeta de Investigación, en marzo del año en curso, el imputado aprovechó que se encontraba a solas con la víctima para atacarla sexualmente. La agresión ocurrió en dos ocasiones.

Los hechos fueron denunciados ante la Unidad de Atención a Delitos Sexuales, y una vez que se llevaron a cabo las diligencias pertinentes, se solicitó la respectiva orden de aprehensión, la cual fue cumplimentada ayer por personal de la institución.

El imputado fue presentado ante el órgano jurisdiccional, quien, tras valorar los datos de prueba aportados por el Agente del Ministerio Público, resolvió vincularlo a proceso, decretó prisión preventiva oficiosa como medida cautelar, y tres meses para la investigación complementaria.

Un hombre detenido llevaba 200 kilos de marihuana

Madero, Michoacán, a 15 de mayo de 2020.-Personal de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), logró la detención de una persona del sexo masculino en posesión aproximadamente 200 kilogramos de hierba color verde con las características propias de la marihuana.

Agentes de la Policía Michoacán efectuaban una acción operativa a la altura de un cruce que comunica a los municipios de Tacámbaro y Nocupétaro, sitio donde se ubicó un vehículo de la marca Mitsubishi, el cual era conducido de manera inapropiada.

Tras llevar a cabo una revisión, dentro de la unidad fueron localizados diversos paquetes envueltos con cinta, la cuales contenían la citada droga.

Derivado de este hecho, se llevó a cabo la detención de Mario G, quien fue puesto a disposición de la autoridad correspondiente a fin de que sea resuelta su situación jurídica por su posible relación en hechos que la ley señala como delito.

De esta manera, la SSP ratifica su actuar para preservar la seguridad, el orden público y el bienestar de la población michoacana.



La SSP, logró la detención de un hombre en posesión aproximadamente 200 kilogramos de hierba color verde, marihuana.

Liberan a madre e hija, víctimas de privación de la libertad

La Piedad, Michoacán, a 15 de mayo de 2020.- En acción operativa, personal de la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), dio cumplimiento a una orden de cateo que permitió la liberación de dos mujeres -madre e hija- víctimas de privación de la libertad; hechos ocurridos el pasado 11 de mayo en el municipio de Puruándiro.

De acuerdo a constancias que forman parte de la causa penal, el día en cita, la ofendida salió de su domicilio en compañía de su hija con la finalidad de realizar unas compras, sin embargo, ellas ya no regresaron, además sus familiares se percataron de que la mujer y su hija habían bajado de un taxi y se les había obligado a ingresar a un domicilio.

Derivado de lo anterior y luego de ser del conocimiento de la Fiscalía Regional, se emprendieron tareas de inteligencia e investigación de campo, logrando obtener información que refería que, en un inmueble ubicado en la colonia Jaroche, en la ciudad de Puruándiro, podrían encontrarse las víctimas, por lo que fue solicitada la respectiva orden de cateo, ante el Juez de Control. En cumplimiento a dicho mandato, y tras una acción operativa, las mujeres fueron aseguradas sanas y salvas, por lo que fueron trasladadas a la Fiscalía para recibir atención especializada y continuar con los actos de investigación.

Orden de aprehensión contra presunto responsable de violar a su hijastra

Jiquilpan, Michoacán, a 14 de mayo de 2020.- Derivado de trabajos de investigación, personal de la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), logró la detención de una persona del sexo masculino, por su posible relación en el delito de violación, ilícito perpetrado en el municipio de Sahuayo, en agravio de su hijastra.

De acuerdo con los datos que constan en la Carpeta de Investigación, a mediados del mes de septiembre de 2016, la agraviada, quien en ese entonces tenía 14 años de edad, fue agredida sexualmente por su padrastro; los ataques se repitieron durante el transcurso de ese año y hasta el mes de abril de 2019.

Lo anterior fue denunciado ante el Ministerio Público de la Fiscalía Regional que llevó a cabo actos de investigación, logrando establecer la posible participación de Abdías M., en este delito, por lo que se presentaron ante el Juez, los datos de prueba recabados durante las primeras diligencias, lo que permitió que éste obsequiara orden de aprehensión, misma que ya fue cumplimentada por Policías de Investigación. Abdías M., quedó a disposición de la autoridad correspondiente para que le sea resuelta su situación legal.

